

El Observatorio de Ética en los Negocios y el CEU preparan el primer informe sobre 'Ética, cumplimiento, transparencia y comunicación en la empresa'

Madrid, 23 de octubre

El **Observatorio de Ética en los Negocios**, con la colaboración de la Universidad CEU-San Pablo, está preparando el estudio **Ética, cumplimiento, transparencia y comunicación en la empresa**. Se trata del primer informe en España que analizará cómo las empresas están gestionando su compromiso ético, cómo se están adaptando a las exigencias legales en materia de cumplimiento normativo y en qué medida sus esfuerzos se están comunicando.

El Observatorio de ética en los negocios es una entidad sin ánimo de lucro, fundada por la Asociación Española de Financieros de Empresa (ASSET), Dictum Abogados, la Universidad CEU-San Pablo y Telefónica, cuya finalidad es promover la investigación, el debate, la formación, la difusión de información y la emisión de opinión en materia de ética corporativa, con el fin de incentivar prácticas responsables en el seno de las corporaciones.

En la elaboración de este informe participan activamente ASSET, Dictum Abogados, y varios profesores de diferentes departamentos de las facultades de Ciencias Económicas y de Humanidades de la Universidad CEU-San Pablo. Los responsables del proyecto son José Carlos Cuevas de Miguel, Vicepresidente de ASSET, Ricardo Palomo Zurdo, Catedrático de economía financiera y contabilidad de la Universidad CEU San Pablo, y Vicente José García Gil, CEO de Dictum Abogados.

Se trata del primer estudio de estas características que se realiza entre las empresas implantadas en España, pues analizará no sólo qué cuestiones son las que más preocupan y a las que más recursos dedican las empresas en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), sino también la gestión que se está realizando de las obligaciones que impone la legislación en materia de cumplimiento normativo (*compliance*) y cómo se conjuga la RSC con el cumplimiento en las estructuras de las organizaciones. Además, el estudio evaluará la comunicación que se efectúa de los compromisos y protocolos de actuación de las empresas, tanto en el ámbito interno como externo.